



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **CO-2020/720**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-06-2020 a las 14:24 horas.



## JA-3403 Villardompardo a Escañuela. Reparación de Firme y Drenaje P.K. 0,000 al 2,300 en Diputación Provincial

- Valor estimado del contrato 870.695,94 EUR.
- Importe 1.053.542,09 EUR.
- Importe (sin impuestos) 870.695,94 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 6 Mes(es)
- Clasificación CPV
  - 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Construcción
- Lugar de ejecución ES616 Jaén Ver Proyecto
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [DEUC.pdf](#)
- [DEUC.xml](#)
- [Guía licitación electronica Preparacion y presentacion ofertas.pdf](#)
- [Modelo Compromiso constitucion UTE.pdf](#)

### Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Detalle de la Licitación:
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=bFQze%2FBAsTSiEJrVRqloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bFQze%2FBAsTSiEJrVRqloyA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.dipujaen.es>
- Perfil del Contratante
  - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

- Plaza de San Francisco, 2
- (23071) Jaén España
- ES616

#### Contacto

- Teléfono +34 953248110
- Fax +34 953248011
- Correo Electrónico [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

### Proveedor de Pliegos

- Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía,

### Proveedor de Información adicional

- Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/06/2020 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

### Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es) negociado\_contratacion@dipujaen.es

## Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público.

Diputación Provincial de Jaén

### Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

### Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es) negociado\_contratacion@dipujaen.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/06/2020 a las 23:59

→ Observaciones: Solo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través de los contactos indicados en la plataforma. Deberá indicar el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica

→ Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. El acto tendrá carácter público,

### Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

### Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es) negociado\_contratacion@dipujaen.es

### Lugar

→ Diputación Provincial de Jaén

### Dirección Postal

→ Plaza San Francisco

→ (23071) Jaén España

por lo que se convocará a los licitadores con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante.

## Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Condiciones para la asistencia: hasta completar aforo

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: JA-3403 Villardompardo a Escañuela. Reparación de Firme y Drenaje P.K. 0,000 al 2,300 en Diputación Provincial

→ Valor estimado del contrato 870.695,94 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.053.542,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 870.695,94 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Ver Proyecto

→ Condiciones Ver proyecto

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - El contratista, durante y por el período de ejecución del contrato y adscrito al mismo, al objeto de que la Diputación contribuya en políticas de igualdad tanto social como de género, deberá de contratar al menos a 1 trabajador/a del colectivo desfavorecido. Ver apartado 25 del Anexo I del PCAP

→ Combatir el paro - El contratista, durante y por el período de ejecución del contrato y adscrito al mismo, al objeto de que la Diputación contribuya en políticas de igualdad tanto social como de género, deberá de contratar al menos a 1 trabajador/a del colectivo desfavorecido. Ver apartado 25 del Anexo I del PCAP

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ G4-4-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable relativa al cumplimiento de la

obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres

- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el art. 71 de la LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración del PPT y /o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración Social, lo cual se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta a la DEUC.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Art. 88.1. a) LCSP. Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. Se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, realizados en los últimos cinco años en el sector público o privado que incluya importe, fechas, lugar y correcta ejecución de las mismas. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la cantidad de 870.695,94 euros IVA excluido. El Criterio para la acreditación será el de la experiencia en la realización de obras del Grupo\_G , Subgrupo 4, por un importe 870.695,94 euros IVA excluido. Ver apartado 11 del Anexo I del PCAP. No obstante a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC **Umbral:** 870695.94 **Expresión:** euros
- Otros - compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales. Compromiso de disponer de los medios personales que se requieren, que son como mínimo: un Jefe de Obra con la titulación habilitante para ejercer la profesión competente para este tipo de obra según la legislación vigente, y un Encargado de Obra con experiencia de al menos 5 años en obras similares. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Ver apartado 12 del Anexo I del PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Art. 87 apartado/s: 1.a) LCSP. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: El empresario acreditará un volumen anual de negocios por importe igual o superior a la cantidad de 870.695,94 euros IVA excluido. El volumen anual de negocio estará referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos. Ver apartado 11 del Anexo I del PCAP. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC. **Umbral:** 870695.94 **Periodo:** referido al de mayor volumen de los 3 últimos concluidos

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

## Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Documentación referente a criterios valorables mediante juicios de valor

## Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Documentación relativa a los criterios valorables mediante aplicación de fórmula

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Expresión de evaluación : euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Disponibilidad de fuentes de suministro y plantas de producción de materiales

→ Ponderación : 7

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ Disponibilidad de maquinaria

→ Ponderación : 7

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ Disponibilidad de medios humanos

→ Ponderación : 7

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 7

→ Proceso Constructivo

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Programa de actuaciones medioambientales

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Programa de trabajo

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

## Información sobre recursos

- **Tribunal de Contratos de la Junta de Andalucía**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- c/ Barcelona 4-6
- (41001) Sevilla España

### Contacto

- Correo Electrónico
- tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

## Presentación de recursos

- **Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**

### Dirección Postal

- Juan Antonio Vizarrón, s/n
- (41071) Sevilla España

### Contacto

- Correo Electrónico
- tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.e

- Se aceptará factura electrónica

## Subcontratación permitida

- Si, ver apartado 27 del anexo I del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No